

Relación del Concepto de Áreas Verdes y Parques y la Conducta Proambiental en Comunidades Rurales, Periurbanas y Urbanas, en el Municipio de Texcoco, Estado de México

Lisbet Islas-Rodríguez¹;
Tomás Martínez-Trinidad²;
Erik O. Jiménez-Rosas³;
Hermilo Navarro-Garza⁴;
José Luis García-Cue⁵;
Manuel J. González-Guillén⁶

En la literatura el concepto de áreas verdes y parques aparece siempre ligado a lo urbano. Y aunque los parques como parte de las áreas verdes son importantes en el equilibrio ecológico, económico y social; el deterioro y la pérdida del paisaje natural es una constante en el municipio de Texcoco, en el Estado de México; al igual que sucede en casi todos los estados del país.

Aparte, los conceptos como constructos mentales, relativos a la memoria de experiencias subjetivas de la realidad, se relacionan con actitudes y conductas proambientales; referentes a la actividad humana enfocada a la protección de los recursos naturales, o al menos a la reducción del deterioro ambiental.

El interés por estudiar el concepto de “áreas verdes” y “parques” que tienen los habitantes de las comunidades del presente trabajo de investigación, parte de la Teoría de la Acción Razonada-una de las teorías conductuales más ampliamente citada en los estudios sobre conductas proambientales, la cual hace referencia a que la actitud genera la conducta. Entendiéndose por actitud como el sentimiento favorable o desfavorable hacia un componente o problema del medio ambiente, lo que según esta teoría predispone hacia una conducta proambiental.

El objetivo de este trabajo, que fue el realizar una primera aproximación al estudio de la relación entre el concepto de *áreas verdes* y *parques* que tiene la gente en comunidades de diferente grado de urbanización y la conducta proambiental que, en torno a estos espacios y al concepto que de ellos tienen, generan las comunidades del municipio de Texcoco, Estado de México.

¹ Estudiante de Doctorado, Desarrollo Rural, Colegio de Postgraduados (CP). Carr. Méx.-Tex. Km. 36.5 Montecillo, Texcoco, México. C.P. 56230 Islas.lisbet@colpos.mx. ^{2,6} Profesor del programa Forestal, CP. ³ Profesor, Arquitectura del Paisaje, UNAM. ⁴ Profesor de Desarrollo Rural, CP. ⁵ Profesor de Estadística, CP.

Metodológicamente, primero se exploró el concepto de *verdes y parques* en la literatura, después, mediante un estudio cualitativo –exploratorio; a través de entrevistas semiestructuradas aplicadas en comunidades de tres niveles de urbanización, seleccionadas a conveniencia, siguiendo una ruta de gradiente altitudinal, donde las comunidades de la parte más alta son las rurales (Santa Catarina del Monte, Santa Ma. Tecuanulco y San Jerónimo Amanalco) y las de la parte baja son periurbanas (La Purificación, Colonia Netzahualcóyotl y Montecillo) y en el centro se ubica la zona urbana (cabecera municipal de Texcoco). Se aplicaron n=30 encuestas piloto, al azar, dirigidas a transeúntes adultos que fueran residentes originarios de la comunidad, en total se encuestaron a habitantes de 7 comunidades del municipio, mediante la elaboración de una guía de entrevista constituida por preguntas abiertas de 10 temas relativos al concepto que se integró de áreas verdes y parques resultado de la búsqueda en las diversas fuentes bibliográficas. Y así se realizó el análisis, en base a la teoría de la acción razonada, entre los conceptos y las conductas proambientales desencadenantes.

Por resultados se encontró en la literatura diferentes conceptos sobre *verdes y parques*, que mediante un análisis de los elementos principales se integró en un solo concepto: “áreas verdes, son los espacios públicos o privados, urbanos, periurbanos y rurales para árboles, rodales, bosques y jardines en plazas, isletas, aceras, áreas recreacionales y reservas ecológicas, de acuerdo a un Plan de Ordenación Urbana, que proporcionan beneficios ambientales, sociales y económicos” Y “Los Parques son áreas destinadas a los árboles, jardines y prados para la recreación y el descanso, que pueden incluir espacios para el deporte, lugares para sentarse, juegos infantiles y otras facilidades, siendo estos los principales espacios verdes dentro de una ciudad o asentamiento urbano”. Resalta en ambos conceptos de la literatura, el referente verde de cualquier índole (árboles, pasto, vegetación en general), que reportan beneficios ambientales, sociales y económicos. Y para el concepto de *parques*, este se circunscribe más al ambiente urbano, cuando se habla de la mayoría de sus componentes (juegos, deportes, área infantil, etcétera), pero igual incluye lo ambiental y lo socioeconómico.

Aparte, según las encuestas; en *las comunidades rurales*, con los términos de “áreas verdes y parques” las personas evocan elementos de su realidad inmediata, refiriéndose a los recursos de que disponen, como es el monte, el bosque, los manantiales, pastos, plantas frutales y jardines; denotando mayor vínculo y potencial de conductas proambientales en sus áreas verdes y parques en tanto obtengan algún beneficio económico de tales espacios. Ellos refieren acciones como el reciclaje de basura, la reforestación, el cuidado del bosque, y el zanjeo contra la erosión. En la cabecera municipal, considerada como la *zona urbana*, el término de áreas verdes lo enfocaron los encuestados hacia árboles y los parques a los jardines que dispone la ciudad, donde ellos buscan actividades

de recreación y esparcimiento, no tanto económicas; se pone de manifiesto la necesidad del riego para que se conserven estos espacios siempre verdes, se nota una incipiente conciencia de la problemática del agua y del mantenimiento que requieren tales espacios. En cuanto a la conducta proambiental, en torno a estas áreas, los usuarios esperan pasivamente que las autoridades o encargados respectivos sean quienes den el mantenimiento y la limpieza requerida del parque y lleven a cabo las acciones proambientales necesarias para que persistan tales espacios en la mejor extensión y condición. En cuanto a *las comunidades periurbanas*, en una comunidad hortícola, donde algunos huertos frutales aún persisten como medio de subsistencia económica y social, no sin fuertes limitantes, principalmente de falta de agua. Aquí hay una conciencia de la importancia del cuidado del recurso agua, una de sus principales acciones proambientales es la espera por turnos del agua, hasta por tres meses, ello los lleva a varias estrategias de optimización del recurso. En otras dos comunidades periurbanas de vocación agrícola, al preguntarle a la gente sobre sus áreas verdes y parques, ellos evocan principalmente sus campos de cultivo (su realidad), campos cada día más ausentes desde la reforma al artículo 27, que permite la venta del ejido, lo cual ha propiciado una rápida urbanización con la consiguiente reducción de la agricultura y surgimiento de otras actividades en los terrenos abandonados como el de ser depósitos de basuras y de desechos de autos chatarra, esta desesperanza ante un modelo económico apabullante, donde la agricultura ya no es una fuente redituable de ingresos, les dificulta la posibilidad de desarrollar otras conductas proambientales, salvo en lo referente al cuidado del agua, que la consideran un recurso muy valioso, por lo que tienen que pagar un alto costo para regar sus precarias siembras.

Este estudio refleja el concepto real y práctico de las áreas verdes y parques que la gente se construye en diferentes comunidades (rurales, periurbanas y urbanas) y en relación a las conductas proambientales desarrolladas en cada tipo de comunidad, el cual se aprecia muy vinculado con los beneficios socioeconómicos o utilitarios, que dichas comunidades obtienen de sus recursos naturales más inmediatos. Así mismo se aprecia una estrecha relación conceptual entre estos dos tipos de espacios (áreas verdes y parques) en las comunidades rurales y periurbanas, hallándose mayor distinción para cada uno de estos términos en la zona urbana. Lo anterior refleja un uso indistinto de los conceptos y por lo tanto de los espacios, más en las comunidades rurales y periurbanas del municipio. Se diferencian más los términos en la zona urbana. La anterior conceptualización de los espacios tanto de áreas verdes o parques y los aportes socioeconómicos derivados de ellos a las comunidades; tiene implicaciones, tanto en la conservación de dichos espacios, como en el manejo, el diseño, el uso y las conductas proambientales desencadenas a partir de tales áreas, dado que el concepto que la gente tiene, en los tres ambientes estudiados, deja de lado lo ambiental y difiere en este sentido del concepto holístico que se encuentra en la literatura y que es el ideal a alcanzar; el encontrar en los espacios verdes

beneficios sociales, económicos y ambientales. Este hecho pone de manifiesto al menos en las comunidades del municipio de Texcoco que falta por trabajar en las comunidades sobre la concientización de los otros beneficios que también proveen los espacios verdes, como lo son los sociales y los ambientales. ☀